

Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante el Foro “En la Ruta de la Paz: Encuentro De Dialogo Político”

Fuente: <http://es.presidencia.gov.co/discursos/160415-Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-durante-el-Foro-En-la-Ruta-de-la-Paz-Encuentro-De-Dialogo-Politico>

Cartagena, viernes, 15 de abril de 2016
SIG - SIG

Me siento muy complacido por las reuniones que ustedes han venido sosteniendo desde el día de ayer. Agradecerle al Centro Carter su aporte, su convocatoria. Creo que se hizo en un momento muy oportuno y muy conveniente, porque creo que el tipo de discusiones que ustedes han llevado a cabo son necesarias y oportunas en este momento que estamos finalizando las negociaciones en La Habana y tratando de visualizar qué pasa después. Cómo podemos aprovechar este momento en particular y cómo podemos aprovechar este punto de inflexión que estamos pasando en nuestra historia.

Quisiera, primero que todo hacer una aclaración, ya que están los medios de comunicación, sobre una información que salió esta mañana en una revista que yo considero muy seria, soy un asiduo lector de esta revista, que es The Economist. Decía que unos analistas del Gobierno tenían un informe no publicado sobre las finanzas de las Farc, y que las Farc tenían cerca de 10.000 millones de dólares.

Me puse a averiguar cuáles podrían ser los miembros, los analistas del gobierno, y no los he podido encontrar. No hay en el Ministerio de Defensa, ni en la inteligencia del Ejército, ni en la inteligencia de la Armada; ni en la Uiaf, ni en el Ministerio de Hacienda, ni en la DIAN.

Seguiré buscando porque esa información yo no la tenía, no había oído hablar de de ella, y llevo 10 años, 10 años, persiguiendo la plata de la Farc, como Ministro de Defensa y como Presidente, con la colaboración no solo de la inteligencia colombiana, de la inteligencia de Estados Unidos, de la inteligencia Británica, de la inteligencia Suiza, de muchos bancos y no hemos podido dar con esas cuentas fabulosas que dicen que las Farc tienen.

A mí no me cabe la menor duda de que posiblemente están guardando dinero en alguna parte. Pero el Gobierno no tiene esa información, la hemos buscado y no la hemos

encontrado. Quería hacer esa aclaración porque de ahí se especulan muchas cosas y se arman muchos cuentos.

Volviendo al tema que los reunió a ustedes y que nos convoca el día de hoy. El proceso como ustedes sabe ya va en su fase final. Quisiera contarles una experiencia, una anécdota que tuve el día de ayer, para poner en contexto cómo va el proceso y lo que ha sucedido muchas veces con las informaciones y desinformaciones del proceso, y qué nos falta, pero sobretodo, cuál es el reto más importante hacia adelante, que coincide en buena parte con lo que ustedes han discutido el día de ayer y esta mañana.

Ayer estuve en Medellín con un grupo muy importante de empresarios Antioqueños, que han venido haciéndole un seguimiento al proceso, y han venido haciéndole un seguimiento al proceso utilizando una universidad muy prestigiosa, Eafit, con unos profesores que han estudiado en detalle las consecuencias, los costos, las implicaciones de todo lo que se ha venido acordando en La Habana.

Ese ha sido un ejercicio interesante, útil. Siempre en estos procesos tan complejos tener ese tipo de análisis permanentes, críticos son utilísimos porque muchas veces uno no se da cuenta de las implicaciones, de ciertas decisiones, o no ha tenido en cuenta algunos factores, y sí hay gente que le señala esos aspectos, pues siempre es muy útil para tomar las decisiones correctas.

El día de ayer me invitaron a darme un informe sobre el último análisis del proceso y sobre las preocupaciones. Sobre todo, siempre son las preocupaciones que se tienen frente al proceso, que en la mente de mucha gente hay muchas preocupaciones, pero creo que en la medida que vamos avanzando esas preocupaciones se van disipando, y eso fue lo que quería contarles que sucedió ayer.

El profesor de Eafit hizo el informe y me dice: Presidente, tenemos unas preocupaciones serias y comenzó a enumerarlas, los pendientes, y después una serie de preocupaciones sobre las decisiones que todavía están por tomarse, los puntos sobre los cuales hay que acordar, por ejemplo, la forma como se van a elegir los Magistrados del Tribunal Especial; o el número de hectáreas en el banco de tierras; o las reglas de juego dentro de las zonas donde se van a ubicar mientras el desarme.

Pero yo le hice una pregunta al profesor: ¿Cuánto llevamos más o menos de la agenda ya acordada que ustedes han analizado?

Entonces dijo: lo que ustedes han acordado, cerca del 90% - 85%. Le dije, muy bien. Cuénteme una cosa, sobre ese 85% que ustedes ya analizaron los textos, los 75 puntos, por ejemplo, de la jurisdicción especial para la paz, todo el punto de Desarrollo Rural Integral, o el punto de la participación política, ¿hay algo, que ustedes han descubierto, que realmente los preocupe, que realmente digan, aquí se tomó una decisión que va a tener una consecuencia muy negativa?, ¿hay algo que ustedes me quieran decir en este momento, donde posiblemente nos podremos haber equivocado? Y la respuesta clara y contundente, es no. No hemos encontrado un solo punto, un solo aspecto que realmente sea de gran preocupación.

Le dije: Profesor, eso me da una gran satisfacción y una gran tranquilidad porque lo que ha venido sucediendo en este proceso es, precisamente lo que ustedes en este momento están haciendo: estamos muy preocupados por lo que falta, pero en la medida en que vamos acordando los puntos y vamos avanzando, la gente se está dando cuenta que no hay tal, que se estén tomando algunas decisiones que van a tener unas implicaciones catastróficas para el país, que no hay tal que estamos negociando X o Y, y que lo que estamos haciendo es un acuerdo, que como lo dijimos desde el principio, es responsable, es eficaz, es digno.

Un acuerdo donde cada paso que hemos dado ha sido analizado, ha sido estudiado, aquí hemos dejado muy poco prácticamente cero a la improvisación. A veces por eso se demoran las decisiones. Ha sido un proceso muy complejo, muy difícil. Terminar una guerra de 50 años no es un proceso fácil, pero lo que hemos hecho hasta ahora, creemos que ha cumplido con esos objetivos y esos principios que han informado todo este complejo y difícil proceso.

Esto se lo cuento a ustedes porque eso es lo que ha sucedido. La gente dice: yo ya estoy satisfecho con lo que tengo o con lo que hay, pero lo que falta es lo que nos asusta. Lo que falta no es nada. Yo creo que lo que ya terminamos ha sido lo fundamental, faltan unas cosas que son en cierta forma marginales en el proceso.

Yo diría que el tema de las víctimas es la columna vertebral de este proceso y lo que falta es el punto del fin del conflicto, un tema ya un poco mecánico, de cómo se van a ubicar las Farc, en dónde, en qué zonas, la gobernabilidad de las zonas, el proceso del desarme, los tiempos de ese desarme, la coincidencia entre lo uno y lo otro y la implementación y ahí es donde quiero hacer énfasis con ustedes que hay una gran oportunidad.

Sería como un paso ya hacia el futuro, aprovechando la implementación, aprovechando la coyuntura donde podemos hacer cosas muy importantes para el país.

Déjenme referirme a los puntos ya más mecánicos del fin del conflicto y luego les hago unos comentarios sobre el aspecto que creo que es el más importante y es el que ustedes han venido discutiendo: las zonas.

¿Cuántas zonas son y dónde se van a ubicar? Estamos en esa discusión, es una discusión que tiene unos aspectos realmente prácticos.

¿Cuántas zonas podrá Naciones Unidas administrar? Por ejemplo, en El Salvador, que al final de cuentas definió cuantas zonas eran fue Naciones Unidas. “Yo no tengo presupuesto ni capacidad de personas sino para tantas zonas”, y algo parecido va a suceder aquí y vamos a tratar de ser prácticos y realistas y que se faciliten las cosas.

La duración de las zonas tiene mucho que ver con la duración del proceso de desarme. Entre más pronto para todos mejor. Para todos digo para el gobierno y para las Farc.

Falta lo de la elección de los magistrados del tribunal. Ahí si tenemos muy claro, creo que ambas partes, pero el Gobierno lo tiene clarísimo, que aquí tenemos que hacer todos los esfuerzos para que el proceso de la mayor legitimidad, la mayor confianza.

De ese tribunal depende mucho la legitimidad de todo proceso, por eso hay nerviosismo de muchos sectores de cómo se van a elegir esos magistrados. Y hemos dicho: busquemos las formas que den más confianza a todo el mundo a nivel nacional y a nivel internacional.

¿Cómo se escogen magistrados? Yo me he puesto a estudiar diferentes formas. Aquí hay varios magistrados, varios abogados, varios miembros de cortes, hay de todo tipo. Hay todo tipo de mecanismos para escoger magistrados. Vamos a escoger uno que inspire confianza. Algunas instituciones internacionales que tengan la máxima credibilidad, que sean quienes puedan ir haciendo el proceso para ayudarnos a escoger a gente más idónea y más confiable para el proceso, para las partes y para la opinión pública nacional e internacional

Es un punto que falta, pero donde yo creo no hay mayor dificultad en ponerse de acuerdo.

Y está el punto de la refrendación. Ahí el gobierno ha sido muy claro, yo he sido muy claro. El plebiscito, se llegó al plebiscito por un ejercicio de digamos de sustracción de materia. ¿En qué sentido? Había la promesa y el acuerdo de someter lo que se firme al pueblo colombiano, para que el pueblo colombiano tenga la última palabra. Diga si o no.

Mucha gente me critica que por qué hice eso, que yo no tenía necesidad de hacer eso, que legalmente el Presidente de la Republica puede hacer acuerdos de paz sin necesidad de someterse a una refrendación.

Me pareció, y eso lo prometí desde el comienzo del proceso, que era lo que más legitimidad le daba al proceso, que le generaba confianza a la gente. Y sigo sosteniendo lo mismo y fue una promesa, fue un compromiso, que yo adquirí desde el principio del proceso ya hace más de 4 años.

Entonces, ¿cómo hacemos la refrendación? Las Farc han dicho que la refrendación debe ser a través de una constituyente. En eso hemos sido muy claros: la constituyente no puede ser un mecanismo de refrendación simple y llanamente por el hecho de que una constituyente puede, en el primer día de reunirse, borrar todo lo que se ha hecho en estos últimos 4 años, 4 años y medio. Eso no es un sistema de refrendación.

Es un sistema de reformas, de buscar una nueva constitución... sí, pero no es un camino para refrendar los acuerdos.

El referendo de acuerdo a los fallos de la Corte Constitucional, tiene que hacerse en forma concreta sobre las diferentes preguntas. Eso convierte el referendo en un imposible categórico, es decir, en la práctica es imposible hacer un referendo porque tendría uno que presentarle a los ciudadanos un libro para que dijeran sí o no en cada una de las preguntas.

Eso es imposible.

Entonces el Congreso de la República, en su sabiduría por supuesto, en colaboración con el Gobierno, dijo: aquí lo más práctico, lo más fácil es un plebiscito. Un plebiscito que le permite al pueblo colombiano decir sí o no, y de eso se trataba desde un principio.

Imagínese si vamos a someter a una refrendación los diferentes puntos, con un solo punto que el pueblo diga "no" se cae todo el acuerdo. Porque el acuerdo es un paquete.

Y por eso se llegó al plebiscito.

Algunos dicen: Es que ahí hay una trampa, porque se le bajó el umbral al referendo. El umbral que tienen los plebiscitos y tienen los referendos. Esa crítica no es válida.

La razón para cambiar el umbral obedece a un principio que a mí me parece muy democrático, que es estimular la votación en lugar de estimular la abstención.

¿Por qué se cambió el umbral? Se bajó de 25 a 13, pero 25 era el número de gente que podía votar y para que el plebiscito pase tiene que haber el 13 por ciento de votos afirmativos, que equivale en cierta forma a lo mismo. Pero no estimula, o no le da a los que quieren usar la abstención como una estrategia, pues no les da esa oportunidad.

O sea que es un cambio de reglas de juego para estimular la participación, y eso es más democrático. Entonces esa crítica de que se bajó el umbral para tratar de hacer algún tipo de truco, en las reglas de juego no es válida.

El plebiscito es el mecanismo de referendación, no hemos encontrado, no encuentro otro. Y por eso estamos empeñados en sacarlo adelante.

Eso para nosotros es un punto de honor es muy importante y en ese sentido pues la referendación de los acuerdos debe irse en esa dirección.

Y eso, acompañado de lo que está desarrollándose en el Congreso, el proyecto de acto legislativo que es lo que va a permitir, y aquí entro ya en materia sobre lo que ustedes están discutiendo, va a permitir cumplir con un requisito muy importante y que hemos tratado de buscar desde un principio.

Y es, por un lado, acortar los tiempos desde el momento en el que se firman los acuerdos y el momento en el que comienzan a implementarse esos acuerdos, a convertir en realidad esos acuerdos.

En los procesos de diferentes países a través de la historia ese ha sido uno de los temas que más han perjudicado muchos acuerdos. Se deja demasiado tiempo, no comienzan a implementarse y se pierde la confianza en lo que se acordó y comienzan los problemas.

Por eso una regla de oro desde un principio, estudiando todos los procesos que se han presentado, es: Tratemos de acortar los tiempos, repito, entre el momento en que uno firma los acuerdos y el momento en que se implementa.

Entonces ahí se han discutido en el Congreso de la República una serie de mecanismos rápidos, de caminos rápidos, lo que llaman los ingleses el “fast track”, para que las leyes y las reformas que se requieran para implementar los acuerdos se puedan aprobar a la mayor rapidez posible.

Y eso es un aspecto muy importante de la refrendación y del papel del cumplimiento de esos acuerdos.

Pero ahí entra a jugar una discusión muy interesante, muy conveniente, y es donde ustedes se han venido concentrando. Y creo que es una oportunidad de oro para el país.

Yo celebro enormemente que en esas discusiones estén sentados todas las vertientes políticas del país. Unas pueden estar de acuerdo o no de acuerdo con el proceso, pero todas están aquí sentadas.

Y celebro porque es una oportunidad para discutir cosas de mucha trascendencia para el futuro de nuestra democracia.

Sé que han discutido, por ejemplo, un estatuto de la oposición. Que hace muchos años se ha venido tratando de poner en marcha, de acordar, y no ha sido posible.

La democracia necesita un buen estatuto de la oposición.

Yo me acuerdo, y cito mucho a uno de esos dirigentes maravillosos de la Gran Bretaña, Disraeli, que decía: usted siempre tiene que legislar pensando que usted va a hacer oposición y que es para sus nietos. Que es una norma sabia.

Y en ese sentido creo que la oposición tiene todo el derecho a tener un estatuto, que le de todas las garantías, porque eso fortalece la democracia.

Pero el punto aquí es que tenemos una oportunidad, para no solamente hacer unas reformas muy importantes que están dentro del acuerdo, sino también aprovechar para hacer unas reformas que complementen lo que estamos haciendo con el acuerdo y que fortalezcan nuestra democracia.

Mucho de lo que estamos haciendo es necesario con o sin Farc.

Punto uno de los acuerdos, punto de desarrollo rural, lo dijimos también desde el principio, ¿Por qué si habíamos dicho que no íbamos a discutir las políticas públicas, por qué acordamos que se discutía el tema del desarrollo rural en el país?

Pues se hizo por una sencilla razón: porque estudiando lo que las Farc estaban proponiendo, estudiando lo que el país necesita y lo que el Gobierno estaba proponiendo para hacer con el campo colombiano, había muchas más coincidencias que diferencias. Entonces eso nos llevó a decir aquí hay una oportunidad de llegar a unos acuerdos importantes y lo que ahí se logró es lo que necesita el país con o sin Farc. Pero si es con las Farc es parte de un acuerdo para que ellos entren a la vida legal política, bienvenido sea, maravilloso.

Por eso llegamos realmente tan fácil y tan rápido a un acuerdo sobre ese punto que todo el mundo iba a decir: eso va a ser imposible, ¿cómo se va a poner usted de acuerdo con las Farc? Pues no, es que aquí había muchas coincidencias.

Y lo que hay que hacer con el campo colombiano hay que hacerlo de todas formas.

El tema, ustedes han discutido aquí, participación política, no voy a entrar en los detalles del Estatuto de la Oposición, las circunscripciones especiales para zonas que no han tenido la representación adecuada por culpa del conflicto es otro, pero todo eso cuando uno lo analiza objetivamente, son pasos necesarios para profundizar y mejorar nuestra democracia.

Y ahí en ese punto se pueden presentar oportunidades que aquí se han discutido muy importantes que hay que aprovecharlas, y el Gobierno está muy interesado en que así sea, para que podamos también llegar a acuerdos sobre otros aspectos de nuestra democracia que hace mucho tiempo estamos pidiendo reformar pero que no hemos podido por diferentes razones. No vamos a entrar en los motivos o en las razones por las cuales no se ha podido hacer esa reforma.

Entonces todos sabemos, todos los aquí presentes sabemos que necesitamos mejorar nuestro sistema electoral. Eso es una necesidad. La confianza en el sistema se ha venido erosionando cada vez más, y así hay muchos puntos que podríamos aprovechar esta gran oportunidad de cerrar el capítulo de la guerra, cerrar estos acuerdos e iniciar realmente la construcción de una verdadera paz con lo que se ha acordado, más otros puntos que nos permitan fortalecer de manera mucho más contundente, todo nuestro proceso democrático.

Y hay momentos en la historia de las sociedades, de los países, lo he dicho en varias oportunidades, que los pueblos tienen que aprovechar, son a veces hechos que disparan procesos o acontecimientos que se convierten en ese punto de inflexión.

Yo considero que terminar esa guerra, esa transición de la guerra a la paz es uno de esos momentos en que si todos los colombianos, todas las corrientes políticas colombianas la aprovechan para decir, bueno vamos a ponernos de acuerdo en unas reglas de juego que de eso se trata la democracia, para darle un impulso al fortalecimiento de la democracia y a la legitimidad de esta democracia, pues esto le daría a la culminación de la guerra, a los acuerdos de paz una mayor fuerza.

Ya de por sí pues eso es un hecho de gran trascendencia, un hecho muy importante, pero si lo complementamos, si lo alimentamos con otras reformas que podamos realizar en el corto plazo para que esa nueva construcción de ese nuevo país, de esa construcción, la paz se haga con mayor legitimidad y mayor apoyo de todo el espectro político colombiano, pues eso sería de gran importancia.

Por eso cuando me informaron que se había creado un grupo de trabajo entre todos para comenzar a discutir estos temas, yo los recibí con gran satisfacción porque he estado soñando en eso. ¿Cómo aprovechamos este momento que va a ser tan importante para hacer más cosas? Uno tiene que ser muy ambicioso, ponerse objetivos muy altos para lograr por lo menos la mitad de esos objetivos.

En esta ocasión ya de por sí el objetivo de lograr la paz era un objetivo muy ambicioso que estamos a punto de lograrlo, pero aprovechemos eso para lograr todavía más y que esa paz sea una paz mucho más duradera, solida, que tenga más dientes, que tenga raíces más fuertes y que la sociedad colombiana pueda sentir mayor satisfacción en los cambios que esta paz nos va a traer.

Entonces ahí se combina la parte de los tiempos, por eso acortar los tiempos es tan importante, la gente también debe comenzar a sentir rápidamente que aquí va a haber cambios. Aquí estamos viendo cosas nuevas y la profundidad de esos cambios, la trascendencia de esos cambios.

Si logramos combinar esas dos cosas, aprovechar esta coyuntura, habremos hecho algo muy importante para este país.

El Centro Carter ha venido siguiendo este proceso con mucho cuidado, con mucho detenimiento. Yo he tenido muchas conversaciones con el Presidente Carter y ha sido realmente uno de esos personajes que cuando uno está decaído, está como con la toalla secándose el sudor, dice no, siga para adelante, persevera.

Ha sido un personaje que recientemente fue realmente un milagro cuando le descubrieron su tumor en la cabeza que él lo hizo público de una manera, de una dignidad fabulosa, y después descubrimos que se curó, eso me pareció a mí como un milagro.

Y me mandó un libro que acaba de escribir a sus 90 años y con una dedicatoria, y me puse a ojear el libro, y vi que él hacía algo cuando estaba de Presidente que yo no puedo hacer porque toma mucho tiempo y es que él leía la Constitución americana de su país y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Él decía, yo leía eso que era como mi norte. Nuestra Constitución es tan larga que, si yo pudiera leer todos los días, pero la Constitución nuestra, yo pensaba, es algo que une los dos faros, las dos estrellas que informaban al Presidente Carter.

Nuestra Constitución es la Constitución que tiene incorporada muchos de los principios, de los padres fundadores de la patria en Estados Unidos, que están incorporadas en nuestra Constitución, y también es una Constitución muy garantista en materia de derechos humanos. Pero algo que yo sí he dicho muchas veces que coincide perfectamente con el Presidente Carter, es que muchos de los presidentes se gastan muchísima plata en inventarse planes de Gobierno y planes de desarrollo, que, si uno realmente quiere ser un buen gobernante, cumpla con los objetivos de la Constitución. Ahí está lo fundamental de una sociedad.

Por eso en la medida en que acordemos mejorar las reglas de juego para que esa Constitución que es la norma de conducta, eso es lo que nos rige, nos regula nuestras relaciones, nuestras diferencias y nuestras coincidencias, y aprovechemos este proceso de paz para poder legitimar más esa Constitución, legitimar más esa democracia, pues habremos cumplido con un propósito muy importante y estoy seguro que el Presidente Carter estará aplaudiendo porque coincide plenamente con lo que él piensa y le transmite nuestros agradecimientos por el libro y por el permanente apoyo a este proceso.

El Centro Carter que ojalá nos siga apoyando porque discusiones que se iniciaron hoy, apenas están iniciando, ojalá puedan avanzar rápido. El apoyo que necesita del Gobierno Nacional es total, porque sí creo que esto que se decidió aquí de generar una dinámica de trabajo para ver qué tipo de reformas podemos acordar diferentes como complemento a los acuerdos de La Habana, es algo que para el país sería de inmensa y gran trascendencia.

Por eso les agradezco de corazón todo su trabajo, la invitación que me hicieron para venir a clausurar este trabajo y decirles que por lo menos en lo que respecta al Gobierno y a este servidor, estaré listo a apoyar y a ayudar en que el trabajo de ustedes se convierta en hechos y en realidades

Muchas gracias.